



Roberto Carlos Grau Cuadro

Abogado U.S.B.
Asuntos Penales, Civiles y de Familia

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO-BOLIVAR
E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 138-360489001 – 2021 – 00383 – 00
DEMANDANTE : SANTIAGO RAFAEL CARDONA DE VOZ
DEMANDADO : JESUS RAFAEL ALCALA MARTINEZ
ASUNTO : LIQUIDACION DEL CREDITO (446 C.G.P.)

ROBERTO CARLOS GRAU CUADRO, abogado en ejercicio. identificado con la C.C. N° 9.239.257 expedida en Santa Rosa Bolívar, y Tarjeta Profesional N° 98360 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliado en Turbaco, Bolívar Mz. Dos (2) Barrio La Cruz, Carrera 20, N° 17-72. Correo Electrónico: robe.rcar27@hotmail.com. Cel: 3126690190, actuando en mi condición de Apoderado de la parte Demandante y Ejecutante, acudo ante su despacho con mi acostumbrado respeto, en atención a lo ordenado mediante auto de calendo 10 de noviembre de 2021, a fin de presentar la Liquidación de Crédito realizado por mi representado, acorde a las exigencias del Artículo 446 del Código General del Proceso, a cargo de la parte demandada **JESUS RAFAEL ALCALA MARTINEZ**.

CAPITAL INSOLUTO	\$ 2.500.000
INTERES POR MORA AL 2.5% MENSUAL	\$ 62.500

PERIODO DE MORA DEL 05 DE FEBRERO
DE 2019 AL 05 DE JUNIO DE 2022 (40 MESES) \$ 2.5000.000

TOTAL CREDITO CON INTERESES	\$ 5.000.000
A FECHA JUNIO 05 DE 2022	

SON: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE

Atentamente,

ROBERTO CARLOS GRAU CUADRO
C.C. N° 9.239.257 expedida en Santa Rosa Bolívar.
T.P. N° 98360 del Consejo Superior de la Judicatura



Roberto Carlos Grau Cuadro

Abogado U.S.B.
Asuntos Penales, Civiles y de Familia
